



# FOCAL

Canadian Foundation for the Americas  
Fondation canadienne pour les Amériques  
Fundación Canadiense para las Américas  
Fundação Canadense para as Américas

## **Declaración al Foro de la Sociedad Civil, 6 y 7 de septiembre, Buenos Aires, Argentina**

Durante el último decenio, el proceso de las Cumbres de las Américas ha logrado identificar desafíos regionales y establecer un temario hemisférico común. Sin embargo, a fin de conservar su pertinencia, las promesas de las cumbres deben transformarse en resultados tangibles que mejoren la vida cotidiana de los ciudadanos del hemisferio.

**Al reunirse los estados miembros para concluir el Plan de Acción de la IV Cumbre de las Américas en Mar del Plata, les exhortamos a que, en el decenio venidero, centren el proceso de las cumbres en torno la implementación.**

La instrumentación eficaz y visible de los compromisos asumidos en las cumbres garantizará que tanto éste como los siguientes planes de acción sirvan a las instituciones interamericanas, a los gobiernos nacionales y a los ciudadanos como guía para orientar y encaminar esfuerzos tendentes a fortalecer la democracia, mejorar la gobernabilidad y potenciar la prosperidad económica y equidad social.

### **I. Implementación mejorada**

Para garantizar que surja de la Cumbre de Mar del Plata un Plan de Acción compuesto de objetivos claros y bien dirigidos que conduzcan a una puntual implementación y un seguimiento eficaz, FOCAL recomienda:

- ❖ Que el Plan de Acción distinga entre responsabilidades nacionales y multilaterales y asigne los mandatos de implementación de manera acorde.
- ❖ Que el Plan de Acción incluya plazos, metas mensurables e indicadores para los mandatos. Fomentamos el uso de sistemas de monitorización ya establecidos, incluso los Objetivos de desarrollo de la ONU para el milenio, la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y la Conferencia internacional sobre la financiación para el desarrollo del año 2002. Cuando no existan marcos de medición, apoyamos la inclusión de la sociedad civil en la elaboración e instrumentación de nuevas herramientas.
- ❖ Que los ministros de finanzas participen activamente en el proceso de las cumbres y avalen los planes de acción para garantizar que los compromisos adquiridos se fundamenten en la realidad financiera. Será también necesario aumentar el grado de coordinación con las instituciones financieras internacionales para asegurar la compatibilidad y coordinación de las metas propuestas en las cumbres con las prioridades institucionales y los compromisos bilaterales existentes.

- ❖ Que, sobre la base de los planes de acción, los gobiernos nacionales elaboren planes de implementación nacional que den prioridad a los mandatos de las cumbres y delinear las estrategias empleadas para cumplir con sus compromisos. Dichos planes nacionales representarán el aporte consultivo de todos los ministerios de gobierno a los que alcance la implementación.
- ❖ Que la sociedad civil y el sector privado sean incluidos en estrategias de colaboración que apoyen a los gobiernos al momento de cumplir con los mandatos de las cumbres y monitorizar su avance en los niveles nacional y multilateral.

## **II. Creación de empleos para luchar contra la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática**

Con el fin de crear empleos dignos y seguros para los ciudadanos de las Américas—uno de los elementos clave para elevar los niveles de vida, reducir la inequidad y fomentar la participación democrática—los primeros ministros y presidentes reunidos en Mar del Plata deberán avalar un Plan de Acción que comprometa a sus gobiernos a:

- ❖ Promover un crecimiento económico que integre políticas sociales y tenga como objetivo aumentar la equidad.
- ❖ Reducir la economía informal y ofrecer protección social a todos los trabajadores.
- ❖ Eliminar el trabajo infantil.

Además, el Plan de Acción debe comprometer a los gobiernos del hemisferio a:

- ❖ Garantizar que el Plan de Acción exista en función de lograr para el año 2015 los Objetivos de desarrollo para el milenio, especialmente los ODM No. 1 (erradicar la pobreza extrema y el hambre), No. 2 (lograr la enseñanza primaria universal) y No. 3 (promover la igualdad de los géneros y la autonomía de la mujer).
- ❖ Llevar adelante la importante labor de promover y proteger la democracia en el hemisferio—tarea ya iniciada en la Ciudad de Quebec en 2001—reafirmando sus compromisos para con la Carta Democrática Interamericana. Los gobiernos deberán actuar en consonancia con propuestas tendentes a fortalecer la Carta y deberán elaborar definiciones claras y respuestas automáticas en caso de una “alteración o interrupción no constitucional” del orden democrático.
- ❖ Formalizar el protagonismo de la sociedad civil y su aporte a las decisiones y procesos en los niveles nacional y multilateral.
- ❖ Reafirmar el compromiso asumido en la Cumbre Especial de Monterrey a reducir al menos a la mitad el costo de las remesas para el año 2008 y concebir estrategias que permitan aprovechar los miles de millones de dólares que se reciben cada año en Latinoamérica y el Caribe (USD 45.800 millones en 2004).